



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL N° 415-2020-GR/JCR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 17 días del mes de noviembre de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, habiendo sido derivado de la estación de pedidos, pedido del Consejero Jorge Luis Buendía Villena, solicitando que la Comisión Permanente de Educación y Cultura emita un pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en los últimos días ocasionados por el Gobierno Central, el cual sustenta que ante los acontecimientos políticos suscitados en la actualidad tuvieron como consecuencia hechos políticos lamentables, en su mayoría personas jóvenes salieron a manifestar y fueron afectados emocionalmente y físicamente, adicional a ello personas le hicieron llegar quejas respecto al tema, además, deberían tener en cuenta que hubo congresistas que votaron a favor de la vacancia presidencial sin importarles la población, aclarando que las personas que salieron a la marcha no fue porque estuvieron a favor del Presidente Martín Vizcarra sino que estuvieron en contra de la realización de dicho proceso de vacancia. Además, existen malos políticos en representación de la Región Junín, estando a favor de la vacancia dejando una inestabilidad a todo el Perú.

Que, ante lo vertido por el Consejero Jorge Buendía, la Consejera Tatiana Arias Espinoza sugiere que deberían estar unidos en la lucha contra la corrupción, democracia, respeto de sus derechos y sobre todo respaldar las acciones positivas. De la misma manera, el Consejero Saúl Arcos sugiere que en el pedido debería considerarse la aparición de los jóvenes desaparecidos ya que hasta la fecha no fueron encontrados. Asimismo, el Consejero Abimael Rojas Ticse, sugiere que deberían encargarse dicho tema a una comisión a fin de que puedan elaborar el pronunciamiento.

Que, siendo un pedido verbal, el Pleno del Consejo Regional acuerda, encargar a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y de la Mujer elaborar un pronunciamiento con los puntos tratados líneas arriba.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, a la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Mujer y La Familia la elaboración de un pronunciamiento a fin de que sea remitido al Gobierno Central teniendo en cuenta los siguientes puntos: 1) Expresando las condolencias a los familiares de las personas fallecidas en las manifestaciones de la última coyuntura política (Jordan Inti Sotelo Camargo, Jack Briham Pintado Sánchez) 2) Rechazar todo acto violento y de represión en las manifestaciones populares realizadas y 3) Esclarecer las denuncias de la desaparición de las personas en dichas manifestaciones.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 17 días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

G

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

NAL

ABIMAE L. P. ROJAS TICSE
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ana...
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN